



## Anuncio de adjudicación de contrato

De conformidad con lo prevenido en el art. 53.2 en relación con el 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, a continuación se detalla la **adjudicación del contrato de ejecución de las obras comprendidas en el proyecto “Urbanización de la Calle Jesús Cedrés Melián”**, en el término municipal de **Tegueste**, incluidas en el Plan Insular de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal, 2014-2017:

### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Cabildo Insular de Tenerife.
- b) Área que tramita el expediente: Cooperación Municipal y Vivienda.
- c) Servicio: Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.tenerife.es>

### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: El proyecto mide, define y valora las obras necesarias para urbanizar el tramo de la C/Jesús Cedrés Melián que transcurre entre la Calle del Pino y la Calle la Audiencia, en el centro del casco de Tegueste. Supone la dotación de los servicios necesarios para su urbanización, tales como abastecimiento de aguas, electricidad, alcantarillado y alumbrado público. En la actualidad el tramo es un camino de tierra, que no cuenta con redes de servicios y donde las acometidas a viviendas se realizan desde las calles transversales mediante una prolongación de conducciones de agua y luz.
- c) Plazo de ejecución: 3 meses.
- d) CPV: 45233252-0.
- e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de S/C de Tenerife, número 118, de fecha 30 de septiembre de 2016.

### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación

	puntos
1).- Oferta Económica	65
2).- Disminución del plazo de ejecución de las obras	20
3).- Extensión período de garantía cláusula 43 de este pliego	15

### 4. Valor estimado del contrato: 452.787,76 euros.



---

**5. Presupuesto base de licitación:**

- a) Importe neto: **393.728,49 euros.**
- b) IGIC: Tipo 0 %.

**6. Adjudicación del contrato:**

- a) Órgano de contratación: Consejo de Gobierno Insular.
- b) Fecha de adjudicación: 13 de diciembre de 2016.
- c) Contratista adjudicatario: **OLANO CONSTRUCCIONES, S.L.**
- d) Importe de adjudicación: **330.731,93 euros**, con IGIC tipo 0%.

**7. Formalización del contrato:** El contrato administrativo se formalizará dentro del plazo de QUINCE DÍAS (15) HABILES a contar desde la notificación de la adjudicación.

Santa Cruz de Tenerife, a 15 de diciembre de 2016

**Aurelio Abreu Expósito**

Consejero Insular de Cooperación Municipal y Vivienda